



NUMERO DE AUDITORÍA: 02-240/2017

NUMERO DE OBSERVACIÓN: 04

MONTO FISCALIZABLE: \$4,617,581.86

MONTO FISCALIZADO: \$4,617,581.86

MONTO POR ACLARAR:

MONTO POR RECUPERAR:

RIESGO: MEDIO.

CRITERIO: 240-09

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125
ÁREAS AUDITADAS: DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.	255 SH494534CSHEEN NUMBER 2750C 07 18 000074 SH45CDARD 200005 ATRIOTICS 307 OFFICE ACCUSANCE	PCIÓN DE LA AUDITORÍA: EXAMINAR LOS DAD DEL CONALEP DURANTE 2016, CON SUS

OBSERVACION

RECOMENDACIONES

4.-Siniestros de activos fijos pendientes de recuperar.

De un total de 34 siniestros reportados durante el ejercicio 2016, 14 se encuentran pendientes de recuperar al término de la auditoría, observándose que uno presenta una antigüedad mayor a dos años para su recuperación, y en dos casos su avance es lento pese a la importancia del bien, esto como resultado de la revisión al programa anual de aseguramiento del ejercicio 2016, así como la verificación a las pólizas de seguros contratadas por el Colegio con la Aseguradora Inbursa S.A., para el aseguramiento de los bienes muebles del citado ejercicio, tanto de Oficinas Nacionales, Unidad de Operación Desconcentrada para el D.F., Representación Estatal del Conalep en el Estado de Oaxaca y sus planteles adscritos; describiéndose las gestiones realizadas para dichos siniestros:

a). -Siniestro No. AS-083-DF/023/2014.

Mediante acta administrativa del día 22 de octubre de 2014, el servidor público con puesto Subjefe Técnico Especialista adscrito al Plantel Tlalpan I, reportó al Jefe de Talleres y Laboratorios del citado plantel el faltante de 10 accesorios del Laboratorio Multidisciplinario.

Mediante oficio TLIDIR/COOR/0842B/2015, del 31 de octubre de 2014, el Director del Plantel Tlalpan I, solicitó a la Aseguradora Interacciones S.A. la indemnización de los bienes en especie indicando que la cantidad por recuperar es de \$91,986.92.

C.P. Raymundo Evaristo Celestino. Auditor del O.I.C. en el CONALEP. Elaboró.

L.C. Mayra Consuelo Yaxi. Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.

Supervisó.

Correctiva:

Considerando que existe un siniestro en proceso pendiente de recuperar del ejercicio 2014, y al inoportuno seguimiento de los dos siniestros restantes observados, se recomienda al Director de Infraestructura y Adquisiciones, gire un oficio mediante el cual instruya a la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento del CONALEP, para que a la brevedad se lleven a cabo las gestiones necesarias con el propósito de tramitar los finiquitos correspondientes de los siniestros mencionados; o en su caso, establecer las acciones legales procedentes para agilizar los trámites del citado finiquito, remitiendo a esta Instancia de Control, copia de la documentación que demuestre la atención de esta recomendación.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce. Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C.

en el CONALEP.

Vo. Bo.





HOJA No.

NUMERO DE AUDITORÍA: 02-240/2017 NUMERO DE OBSERVACIÓN: 04

MONTO FISCALIZABLE: \$4,617,581.86

MONTO FISCALIZADO: \$4,617,581.86

MONTO POR ACLARAR:

MONTO POR RECUPERAR:

RIESGO: MEDIO. **CRITERIO: 240-09**

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA. SECTOR: EDUCACIÓN. **CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125** CLAVE DEL PROGRAMA: 240 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: EXAMINAR LOS ÁREAS AUDITADAS: DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS PROPIEDAD DEL CONALEP DURANTE 2016, CON SUS Y DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.

OBSERVACION

RECOMENDACIONES

- Con oficio TLIDIR/COOR/0843B/2015, del 31 de octubre de 2014, el Director del Plantel Tlalpan I, remitió a la UODDF, documentación para la reclamación de los daños | Preventiva: ocasionados por el robo.
- Con fecha 20 de abril de 2015, el Director Operativo del Despacho de Ajustes DIGON S.A., solicitó al Director del Plantel Tlalpan I, información para dar seguimiento al siniestro.
- El día 20 de abril de 2015, mediante oficio DIA-CIE-A.S./038/15, la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones solicitó al Titular de la UODDF, información para dar seguimiento al siniestro.
- la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones mediante oficio DIA-CIE-A.S./059/15. del 25 de junio de 2015, solicitó al Plantel Tlalpan I documentación complementaria de tres equipos no incluidos en la reclamación inicial, con el propósito de realizar una ampliación a la averiguación del siniestro.
- Con fecha 30 de junio de 2015 el despacho de ajustes DIGON S.A., solicitó al Plantel la ampliación de la denuncia ante el Ministerio Público y demás información que sirva de apoyo para la reclamación.
 - El Director de Infraestructura y Adquisiciones mediante oficio DIA/1591/16, del 18 de octubre de 2016, remitió al despacho de ajustes DIGON S.A. la carta reclamación valorizada del siniestro por la cantidad de \$243,014.61, con la finalidad de tramitar el Fecha compromiso de atenció pago en especie.

RESPECTIVOS SALDOS CON CIFRAS AL 31/12/2016.

Este Órgano Interno de Control en el CONALEP, recomienda al Director de Infraestructura y Adquisiciones, gire un oficio a través del cual instruya a la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento del CONALEP, con la finalidad de que lleve a cabo una adecuada supervisión a las funciones que desempeña el personal encargado del seguimiento de los siniestros ocurridos a los bienes del Colegio, con el propósito de evitar rezago en el trámite y recuperación de los bienes siniestrados, remitiendo a esta Instancia de Control, la evidencia documental que acredite lo anterior.

Fecha de firma: 21 de marzo de 2017.

Auditor del O.I.C. en el CONALEP.

L.C. Mayra Consuelo Yaxi. Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP. Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce. Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C en el CONALEP.

Vo. Bo.

C.P. Raymundo Evaristo Celestino. Elaboró.





NUMERO DE AUDITORÍA: 02-240/2017

NUMERO DE OBSERVACIÓN: 04

MONTO FISCALIZABLE: \$4,617,581.86

MONTO FISCALIZADO: \$4,617,581.86

MONTO POR ACLARAR:

MONTO POR RECUPERAR:

RIESGO: MEDIO.

CRITERIO: 240-09

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125
ÁREAS AUDITADAS: DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.		PCIÓN DE LA AUDITORÍA: EXAMINAR LOS DAD DEL CONALEP DURANTE 2016, CON SUS

OBSERVACION

RECOMENDACIONES

El día 27 de octubre de 2016, mediante correo electrónico, el despacho de aiustes DIGON S.A. solicitó al Colegio información complementaria para dar seguimiento al siniestro.

Con fecha 8 de diciembre de 2016, mediante correo electrónico el departamento de seguros del Colegio remitió al despacho de ajustes DIGON S.A., los aspectos técnicos de los laboratorios de ciencias para módulos integradores y auto contenidos de física química y biología solicitados.

El Director de Infraestructura y Adquisiciones mediante oficio No. DIA/0177/2017, del 27 de enero de 2017, informó al Gerente de siniestros de DIGON S.A., el requerimiento de la indemnización del pago en especie, toda vez que el convenio económico presentado por el despacho de ajustes de dicha empresa, no se ajusta a los costos del proveedor del Colegio, por lo que solicitó su apoyo para que el proveedor que proporcionó la propuesta del convenio, garantice los costos y la entrega de los bienes. Mediante correo electrónico del 7 de febrero de 2017, el despacho de ajustes DIGON S.A. informó a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, que debido a que el Colegio presentó documentación que carece de información básica como: la marca, y modelo de los bienes siniestrados, le solicitó que sea proporcionada la descripción

correcta de los bienes reclamados a fin de continuar con el proceso de indemnización.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González.

Director de Infraestructura y Adquisiciones del CONALEP.

Arg. Reyna Patricia Salazar Salazar.

Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento del CONALEP.

C.P. Raymundo Evaristo Celestino. Auditor del O.I.C. en el CONALEP. Elaboró.

L.C. Mayra Consuelo Yaxi. Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP. Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce. Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C. en el CONALEP. Vo. Bo.





HOJA No. 61 DE 6

NUMERO DE AUDITORÍA: 02-240/2017

NUMERO DE OBSERVACIÓN: 04

MONTO FISCALIZABLE: \$ 4,617,581.86

MONTO FISCALIZADO: \$4,617,581.86

MONTO POR ACLARAR:

MONTO POR RECUPERAR:

RIESGO: MEDIO.

CRITERIO: 240-09

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125
ÁREAS AUDITADAS: DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.	8 8 80 71 8 80 80 80 9 9 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	PCIÓN DE LA AUDITORÍA: EXAMINAR LOS DAD DEL CONALEP DURANTE 2016, CON SUS 1/12/2016.

OBSERVACION

RECOMENDACIONES

b). -Siniestro No. AS-016-DF/10/2016.

60-188

➢ El día 11 de mayo de 2016, la subestación, equipo electrico y equipo de iluminación del plantel Gustavo A. Madero II, fue siniestrado debido una descarga eléctrica, el cual fue informado por el departamento de seguros del Colegio, a la Gerencia de Siniestros de Seguros Inbursa el día 23 de mayo de 2016, con el fin de levantar el reporte correspondiente.

Con correos electrónicos de fechas 20 de junio, 19 de septiembre, 13 de octubre y 24 de noviembre de 2016, el despacho de ajustes TECPA S.A. solicitó al Plantel la documentación necesaria para dar seguimiento al siniestro.

Mediante correo electrónico del 24 de octubre de 2016, el departamento de seguros del Colegio, solicitó al Plantel documentación complementaria para dar seguimiento a la reclamación del siniestro.

El 29 de noviembre de 2016, mediante correo electrónico el departamento de seguros del Colegio, remitió al despacho de ajustes TECPA S.A. la documentación complementaria para el seguimiento del siniestro.

Finalmente, el departamento de seguros del Colegio vía correo electrónico, del 24 de febrero de 2017, remitió al despacho de ajustes TECPA S.A., la carta reclamación valorizada y el presupuesto de reputación de los daños.

E-111-5-6 61-180

E-111-5-6 70-188

C.P. Raymundo Evaristo Celestino. Auditor del O.I.C. en el CONALEP. Elaboró. L.C. Mayra Consuelo Yaxi.

Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.

Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce.
Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C
en el CONALEP.
Vo. Bo.

35

R





HOJA No.

NUMERO DE AUDITORÍA: 02-240/2017

NUMERO DE OBSERVACIÓN: 04

MONTO FISCALIZABLE: \$ 4,617,581.86

MONTO FISCALIZADO: \$4,617,581.86

MONTO POR ACLARAR:

MONTO POR RECUPERAR:

RIESGO: MEDIO.

CRITERIO: 240-09

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125
ÁREAS AUDITADAS: DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP.		PCIÓN DE LA AUDITORÍA: EXAMINAR LOS DAD DEL CONALEP DURANTE 2016, CON SUS 1/12/2016.

OBSERVACION

RECOMENDACIONES

c). -Siniestro No. AS-022-ON/2016.

- Mediante acta administrativa del 01 de julio de 2016, el personal de la Dirección de Vinculación Social del Colegio, hizo constar que en el vehículo que viajaban hacia la ciudad de México (Nissan Tiida, modelo 2008), sufrió un accidente debido a la fuerte lluvia.
- El día 7 de julio de 2016, mediante correo electrónico el departamento de seguros del Colegio, informó a Global Assurance S.A. del siniestro para proceder a la evaluación de los daños, además remitió información para su seguimiento.
- Mediante correo electrónico del 29 de julio de 2016, la Aseguradora Inbursa S.A. informó al departamento de seguros del Colegio, que el vehículo siniestrado ya se encontraba en el centro de valuación de daños para emitir el dictamen correspondiente.
- Con correo electrónico del 9 de agosto de 2016, el ejecutivo de ventas de Seguros Inbursa, informó al Colegio que el vehículo Nissan Tiida, modelo 2008, fue determinado como pérdida total.

El Director de Infraestructura y Adquisiciones mediante oficio DIA/1600/2016, del 19 de octubre de 2016, solicitó a la Dirección de Administración Financiera la factura original del vehículo Nissan Tiida, modelo 2008, para llevar a cabo los trámites correspondientes ante la aseguradora.

El día 25 de enero de 2017, mediante correo electrónico el departamento de seguros del Colegio, envió a la aseguradora Inbursa S.A. la propuesta del endoso de la factura

C.P. Raymundo Evaristo Celestino.

L.C. Mayra Consuelo Yaxi. Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP. Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce. Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C en el CONALEP. Vo. Bo.

Auditor del O.I.C. en el CONALEP. Elaboró.





HOJA No. 63 DE 6

NUMERO DE AUDITORÍA: 02-240/2017

NUMERO DE OBSERVACIÓN: 04

MONTO FISCALIZABLE: \$ 4,617,581.86 MONTO FISCALIZADO: \$ 4,617,581.86

MONTO POR ACLARAR:

MONTO POR RECUPERAR:

RIESGO: MEDIO.

CRITERIO: 240-09

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

SECTOR: EDUCACIÓN.

CLAVE DE LA ENTIDAD: 11125

ÁREAS AUDITADAS: DIRECCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALER.

CLAVE DEL PROGRAMA: 240 DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: EXAMINAR LOS INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS PROPIEDAD DEL CONALEP DURANTE 2016, CON SUS RESPECTIVOS SAL DOS CON CIERAS AL 31/12/2016

Y DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CONALEP. INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS PROPIEDAD DEL CONALEP DURANTE 20 RESPECTIVOS SALDOS CON CIFRAS AL 31/12/2016.		ANTE 2010, CON 303
OBSERVACION	RECOMENDACIONES	
del vehículo siniestrado a favor de la misma, y así proceder con lo siniestro.	trámites del	
De lo anterior, se desprende un inadecuado seguimiento para la recupe siniestros, tomando en consideración la fecha en que éstos ocurrieron, aú tiene un asesor externo, reflejando poca efectividad de dicho asesoramiento	y cuando se	
Fundamento legal.		
Numeral 38, fracción II del Acuerdo por el que se establecen las disposicion de Recursos Materiales y Servicios Generales.	es en Materia	
Numeral 1.9.1.2.4, función 11 del Manual General de Organización del Coleg Educación Profesional Técnica.	o Nacional de	
	· Los	

C.P. Raymundo Evaristo Celestino. Auditor del O.I.C. en el CONALEP. Elaboró. L.C. Mayra Consuelo Yaxi.

Jefe de Departamento del O.I.C. en el CONALEP.

Supervisó.

Lic. Christopher Valenzuela Ponce.
Titular del Área de Auditoría Interna del O.I.C
en el CONALEP.
Vo. Bo.

P

